**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PUERTO VALLARTA 2018 -2021**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 12 horas. del día 09 de Octubre del 2019, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas, ubicada en el quinto nivel de las instalaciones de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con dirección en la calle Mezquitán No. 604 de la Colonia Los Portales. Con fundamento en lo establecido en los artículos 170 y 171 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Puerto Vallarta, se reunieron con el objetivo de realizar la Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana 2018-2021, los CC. Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del Consejo; Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Director de Desarrollo Social; C. Cesar Magaña Ayvar, Subdirector de Participación Ciudadana y Secretario Técnico del Consejo; Lic. Elisa Ramírez Ruelas, Subprocuradora Social; C. Juana Martínez Ordoñez, Representante de Junta Vecinal del Municipio; C. Marisela Duarte Becerra, Representante de Junta Vecinal del Municipio; C. Imelda Barraza Magaña en representación de la Lic. María Elena Prieto Bustelo de Fregoso, Representante de la Asociación Civil Becas Vallarta; C. Sergio Jaime Santos, Presidente de la Canirac Puerto Vallarta-Riviera Nayarit; Arq. José Fernando López Márquez, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Representante de los Consejos Consultivos; cuyos nombres y cargos aparecen al final de éste documento.

Esta sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana 2018 -2021 se dio bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. **Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
3. **Instalación formal del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.**
4. **Cierre de Sesión.**

**DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA**

1. En uso de la palabra el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, dio la bienvenida a los presentes al acto de Instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana 2018 – 2021, destacando que la colaboración entre la ciudadanía y el gobierno en la toma de decisiones públicas, es fundamental. Es por ello que la participación ciudadana es necesaria para construir un modelo de gobernanza sustentado en la apertura institucional y en mecanismos de rendición de cuentas de las autoridades a través de instrumentos de deliberación, cooperación y corresponsabilidad entre los gobiernos y la ciudadanía; así mismo, agradeció la disposición y apoyo de quienes aceptaron la invitación para formar parte de este Consejo, mismo que tuvo a bien designar como Secretario Técnico al C. Cesar Magaña Ayvar, Sub-Director de Participación Ciudadana, al que le solicitó realizará el pase de lista y la verificación del quórum legal.

Al respecto del C. Cesar Magaña Ayvar, Sub-Director de Participación Ciudadana y Secretario Técnico del Consejo, en desahogo al punto uno procedió a realizar el pase de lista e informó que se encuentran presentes 9 de 9 integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, es decir el cien por ciento, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión de instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Por lo que el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del Consejo, manifestó que existiendo Quórum Legal se darán por validos todos los acuerdos tomados.

1. Acto seguido en desahogo al punto dos, el C. Cesar Magaña Ayvar, Sub-Director de Participación Ciudadana y Secretario Técnico del Consejo, manifestó que con anterioridad en el oficio de invitación les fue remitida el orden del día, por lo que procede a dar lectura; al termino pregunta a los presentes quienes estén a favor del Orden del Día lo manifiesten levantando la mano; posteriormente informa al Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del Consejo, los resultados de la votación, resultando con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.
2. Acto seguido en desahogo al punto tres del orden del día el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del Consejo solicitó a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana 2018-2021; quedando integrado de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Artículo 171 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Puerto Vallarta** |
| I. | El Presidente Municipal o quien designe como suplente, fungiendo como Presidente del Consejo. | **ING. ARTURO DAVALOS PEÑA** |
| II. | El Director de Desarrollo Social. | **MTRO. VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS** |
| III. | El Subdirector de Participación Ciudadana, fungiendo como Secretario Técnico | **C. CESAR MAGAÑA AYVAR** |
| IV. | El Procurador Social / Sub Procurador Social | **C. ELISA RAMIREZ RUELAS** |
| V. | Dos representantes de la Juntas Vecinales, designados por el Presidente Municipal | **C. JUANA MARTÍNEZ ORDOÑEZ** |
| **C. MARICELA DUARTE BECERRA** |
| VI. | Un representante de la Asociación Civil, designado por el Presidente Municipal | **C. MARIA ELENA PRIETO BUSTELO DE FREGOSO**Representante de la Asociación Civil Becas Vallarta |
| VII. | Un representante de la Cámara de Comercio, designado por el Presidente Municipal | **LIC. SERGIO JAIME SANTOS**Presidente de la CANIRAC Puerto Vallarta-Riviera Nayarit |
| VIII. | Un representante de los Consejos Consultivos, designado por el Presidente Municipal | **ARQ. JOSÉ FERNANDO LÓPEZ MÁRQUEZ** |

1. Finalmente, Una vez, tomada la protesta a todos los presentes, el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana 2018-2021, siendo las 12:30 horas del día 9 de octubre del 2019 declara formalmente instalado el Consejo Municipal de Participación Ciudadana. Y agradece nuevamente a todos los integrantes, el haber aceptado la invitación. Concluyendo que no habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria de Instalación formal del Consejo Municipal de Participación Ciudadana siendo las 12:35 horas; declarando válidos los acuerdos que aquí se dieron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Se anexa a la presente Acta, el listado de firmas de los asistentes de la Sesión ordinaria de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana 2018-2021.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
| **ING. ARTURO DAVALOS PEÑA**PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA |
|  |  |  |
| **MTRO. VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS**DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL |  | **C. CESAR MAGAÑA AYVAR**SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANAY SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJOMUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA |
|  |  |  |
| **C. ELISA RAMÍREZ RUELAS**SUB PROCURADOR SOCIAL |  | **C. JUANA MARTINEZ ORDOÑEZ**REPRESENTANTE DE JUNTA VECINALDEL MUNICIPIO |
|  |  |  |
| **C. MARICELA DUARTE BECERRA**REPRESENTANTE DE JUNTA VECINALDEL MUNICIPIO |  | **C. MARIA ELENA PRIETO BUSTELO DE FREGOSO**REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL BECAS VALLARTA |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **LIC. SERGIO JAIME SANTOS**PRESIDENTE DE LA CANIRAC PUERTO VALLARTA-RIVIERA NAYARIT |  | **ARQ. JOSÉ FERNANDO LÓPEZ MARQUEZ**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS |